



REGISTRO N° 778-20 EPAT

Evaluación de la Pericia en Accidentes de Tránsito



Por la presente, el **Centro de Entrenamiento en Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito**
CE-IRAT CERTIFICA, que el

Ing. Luis Armando Delgado Castro

D.N.I N°: 02.878.372 (PERU), ha finalizado y APROBADO el curso de **Evaluación de la Prueba Pericial** (E.P.A.T.) con una carga horaria de 40 horas cátedras. Fecha de Inicio: 3 de Agosto de 2020. Fecha de Finalización: 28 de Agosto de 2020. Se extiende el presente CERTIFICADO a los 4 días del mes de Septiembre de 2020, en la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco - ARGENTINA, a los efectos de ser presentado ante las autoridades que así lo requieran.

Lic. Gustavo A. Enciso
DIRECTOR DE CE-IRAT

Lic. Guido Copetti
DOCENTE DE CE-IRAT

Acc. Gisela Insaurralde
PRESIDENTE A.PI.A.T.

**CURSO DE EVALUACIÓN DE LA PERICIA EN ACCIDENTES DE TRANSITO
CONTENIDOS Y CARGA HORARIA**

REGISTRO N° 778-20 EPAT

Fecha de Inicio: 3 de Agosto de 2020. Fecha de Finalización: 28 de Agosto de 2020

Carga horaria total del Curso: 40 horas cátedra

Modalidad: Teórico practica

Calificación obtenida: 100/100

OBJETIVOS:

- Introducir al letrado en la compresión total de los procedimientos establecidos para la identificación, interpretación y documentación de las evidencias del hecho de tránsito.
- Capacitar al letrado en los detalles metodológicos que deben ser respetados para garantizar la correcta valoración técnica de las evidencias.
- Advertir al letrado, de las condiciones, habilidades y destrezas que, conforme a normativas internacionales, debe disponer toda persona abocada a la tarea de fijación y documentación de evidencias.
- Instruir al letrado en los detalles de los procedimientos analíticos de la Pericia Accidentológica que condicionan los resultados y alcances de las conclusiones periciales.
- Capacitar al letrado en la compresión de las variables y sensibilidad de estas, empleadas en el análisis de la reconstrucción analítica del accidente de tránsito.
- Capacitar al letrado en las generalidades de los modelos físicos y matemáticos empleados en la elaboración del dictamen Pericial de accidentes de tránsito.
- Capacitar al letrado en las uso de la Matriz de Control para la Investigación de Accidentes de Tránsito.
- Capacitar al letrado en las uso de la Matriz de Control del Informe Pericial Accidentológico.

CONTENIDOS:

Introducción a la Idoneidad del Perito; Metodologías o Procedimientos vinculados a las evidencias; Metodologías o Procedimientos vinculados a la investigación en el proceso Criminal Penal; Metodologías o Procedimientos vinculados a la investigación en el proceso Civil; Aplicaciones y usos de la Matriz de Evaluación de Pericia en Accidentes de Transito; Revision de Pericias y Contra pericias

CRÉDITOS AL FINALIZAR EL CURSO: CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN E.P.A.T.

CERTIFICAN Centro de Entrenamiento IRAT - ARGENTINA y Asociación de Peritos en investigación de Accidentes de Tránsito - A.P.I.A.T.



**Lic. Gustavo A. Enciso
DIRECTOR DE CE-IRAT**



**Lic. Guido Copetti
DOCENTE DE CE-IRAT**



**Acc/Gisela Insaurralde
PRESIDENTE A.P.I.A.T.**